



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES



DICTAMEN SOBRE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/06/2023 CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL Y VISOR CARTOGRÁFICO Y VUELOS FOTOGRAFÉTRICOS Y SUS PRODUCTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE AHOME, QUE EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 PRIMER Y ÚLTIMO PÁRRAFOS DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA, EMITE LA TESORERÍA MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA LA OPINIÓN DEL COMITÉ, COMO FUNDAMENTO PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. -----

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, UBICADA EN DEGOLLADO Y CUAUHEMOC S/N, COLONIA BIENESTAR, DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, AHOME, SIN., SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN REFERIDA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE. ---

POR PARTE DEL MUNICIPIO, INTERVIENEN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: EL LIC. **CARLOS ARMANDO PORTILLO OSUNA** EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. **GERARDO IVÁN HERVAS QUINDOS**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y TESORERO MUNICIPAL; LIC. **HÉCTOR ADONAI BELTRÁN MORENO**, SECRETARIO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; C. **JUDITH ELENA LUNA CASTRO**, VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA MUNICIPAL; C. **MARYSOL MORALES VALENZUELA**, VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA MUNICIPAL; **DINORA BAEZ SAÑUDO**, VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTORA DE EGRESOS; Y LIC. **JOSÉ FABIÁN POSTLETHWAITE HERNÁNDEZ**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS.-----

CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE LE HAN SIDO CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 13 FRAC. I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA, PRESIDE LA REUNIÓN EL LIC. **CARLOS ARMANDO PORTILLO OSUNA** EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. **GERARDO IVÁN HERVAS QUINDOS**, QUIEN DESPUÉS DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, LES MANIFIESTA QUE ESTA REUNIÓN TIENE EL PROPÓSITO DE EMITIR EL **DICTAMEN FINAL Y ACUERDOS DE FALLO**, PRODUCTO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE FUERON PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EL MISMO DÍA 18 DEL MES EN CURSO A LAS 11:00 HORAS, EFECTUÁNDOSE PARA EL CASO, A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DEL CITADO ACTO, EL ANÁLISIS Y COMPARACIÓN CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y ECONÓMICA. -----



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES



A CONTINUACIÓN, INFORMA A LOS PRESENTES QUE, EN EL REFERIDO ACTO, SE RECIBIERON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES **DESARROLLO GEOMÁTICO S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR; **VICTOR HUGO CAMACHO INZUNZA**, ASÍ COMO TAMBIÉN COMPARECE EN ESTE MISMO ACTO POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA **PROYECTOS JURÍDICOS E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA S.A DE C.V.** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR **ARTURO INZUNZA LLANES**. -----

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA, SE CONSTITUYEN COMO ÓRGANO COLEGIADO PARA REALIZAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL **MUNICIPIO**, Y UNA VEZ REVISADOS POR TODOS LOS PRESENTES, ANALIZADOS, Y COMPARADOS LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

-----**ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**-----

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS **DESARROLLO GEOMÁTICO S.A. DE C.V.**; Y **PROYECTOS JURÍDICOS E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA S.A DE C.V.**, EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL **MUNICIPIO**, SE DETECTA QUE ESTAS EMPRESAS, **SI CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE **SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS** SU PROPUESTAS ECONÓMICAS. ----

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **ANTES DECRITOS** HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANÁLISIS DE SUS COTIZACIONES POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	PROPUESTA	DIFERENCIA
PROYECTOS JURÍDICOS E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA S.A DE C.V.	\$17'487,000.00	
DESARROLLO GEOMÁTICO S.A. DE C.V.	\$20'832,000.00	-3'345,000.00

DESPUÉS DE LO ANTES EXPUESTO, VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA TABLA COMPARATIVA DE EVALUACIÓN ELABORADA CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:-----



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES



disponibles en cuanto a precio, calidad, características específicas, disponibilidad, oportunidad en la respuesta, y demás circunstancias pertinentes establecidas en la LEY.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, POR VOTACIÓN UNÁNIME, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:** -----

----- **ACUERDOS DE FALLO** -----

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/06/2023 CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL Y VISOR CARTOGRÁFICO Y VUELOS FOTOGRAMÉTRICOS Y SUS PRODUCTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE AHOME, A LA EMPRESA PROYECTOS JURÍDICOS E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA S.A DE C.V., S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE \$17'487,000.00 (SON DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IVA INCLUIDO, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA SER SOLVENTE, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SEGUNDO:

EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO, NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA DE HOY A LAS 14:00 CATORCE HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR., HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN ESTE MISMO DOMICILIO.-----

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES,



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES



POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERA PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE:
"MUNICIPIO DE AHOME", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO. -----

SE EXCEPTUARÁ DE LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA DE GARANTÍA DEL CONTRATO AL LICITANTE SI REALIZA LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS ANTES DEL LAPSO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTE APARTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE SE TRANSCRIBE:

"La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria a la licitación; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo y, la correspondiente al anticipo se presentará previamente a la entrega de éste, a más tardar en la fecha establecida en el contrato."

POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA AL LIC. JOSÉ FABIÁN POSTLETHWAITE HERNÁNDEZ; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS, PARA QUE, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, DISPONGA LO QUE EN RIGOR CORRESPONDA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE RESOLUCIÓN. --

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

EL LIC. CARLOS ARMANDO PORTILLO OSUNA EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. GERARDO IVÁN HERVAS QUINDOS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y TESORERO MUNICIPAL

LIC. HÉCTOR ADONAI BELTRÁN MORENO, SECRETARIO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C. JUDITH ELENA LUNA CASTRO, VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES**



**C. MARYSOL MORALES VALENZUELA, VOCAL DEL
COMITÉ Y REGIDORA MUNICIPAL**

**LIC. DINORA BAEZ SAÑUDO, VOCAL DEL COMITÉ Y
DIRECTORA DE EGRESOS**

**LIC. JOSÉ FABIÁN POSTLETWAITE HERNÁNDEZ,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS.**

LAS FIRMAN QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL DICTAMEN SOBRE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/06/2023 CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL Y VISOR CARTOGRÁFICO Y VUELOS FOTOGRAFÉTRICOS Y SUS PRODUCTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE AHOME.